

Guías paso a paso

Mis Aplicaciones Web

¿Cómo pedir la devolución de percepciones por compras en el exterior?

Sujetos que no son contribuyentes del Impuesto a las Ganancias o sobre los Bienes Personales

www.afip.gob.ar

0810-999-AFIP (2347)

De lunes a viernes de 8 a 20 hs

mayuda@afip.gob.ar



Mediante la **Resolución General N° 3420**, se establece el procedimiento mediante el cual los sujetos residentes en el país, a quienes se les hubieran practicado las percepciones por compras en el exterior, y que no sean contribuyentes del impuesto a las ganancias o del impuesto sobre los bienes personales, podrán solicitar la devolución del gravamen percibido. Para solicitar la devolución, deberán utilizar el servicio con Clave Fiscal "**Mis Aplicaciones WEB**".

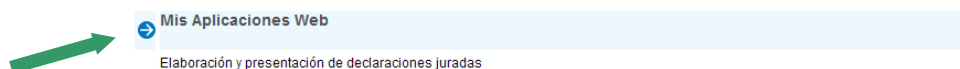
Requisitos previos a efectuar la solicitud de devolución:

- Contar con Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.).
- Tener registrados y aceptados sus datos biométricos.
- Contar con Clave Fiscal.
- Informar a la AFIP la Clave Bancaria Uniforme (C.B.U.) de su cuenta bancaria, a través del servicio con Clave Fiscal "**Declaración de CBU para cobros de origen tributario, aduanero y de la seguridad social**".

A continuación se detallan las pantallas del servicio "**Mis Aplicaciones Web**".

¿Cómo Ingreso a "Mis Aplicaciones Web"?

Ingrese con su "**Clave Fiscal**" al Servicio "**Mis Aplicaciones Web**".



Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gob.ar) y presionar en el recuadro "Acceso con Clave Fiscal".
- A continuación se despliega una pantalla, en la cual debe ingresar su número de CUIT/CUIL/CDI y en el campo "CLAVE" su clave fiscal. Luego presione el botón "INGRESAR".
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado "Mis Aplicaciones Web". De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal".

¿Cómo realizo una solicitud de devolución de percepciones?

PASO 1

Al ingresar al servicio aparecerán en pantalla las opciones disponibles. Deberá seleccionar la denominada “**Nuevo Formulario**”, y completar los siguientes campos:

- * **Tipo Formulario:** Declaración Jurada
- * **Formulario:** F746/A – Devoluciones y transferencias
- * **Versión:** seleccionar la vigente.
- * **Período Fiscal:** indicar el período por el cual se solicita la devolución, con el formato AAAAMM.

Finalmente, seleccionar **ACEPTAR**.

USUARIO DENOMINACIÓN VERSIÓN 201303.3 ADMINISTRACIÓN FEDERAL

MIS APLICACIONES WEB RELACIONES

Buscar **Nuevo Formulario** Importar Formulario

Nuevo - Seleccione CUIT

CUIT y Denominación del contribuyente

Nuevo - Seleccione el Formulario y la Versión

Tipo Formulario: Declaración Jurada
Formulario: F.746/A - DEVOLUCIONES Y TRANSFER Versión: 391
Período Fiscal (AAAAAMM): 2013/04

ACEPTAR

PASO 2

A continuación el sistema mostrará el detalle de percepciones registradas en el sistema Mis Retenciones para ese período.

Allí deberá tildar las que desea tramitar en devolución.

Devoluciones y Transferencias

Detalle de Percepciones por adquisición con tarjetas en el exterior, de paquetes de viajes y turismo y de servicios de transport Percepciones con Devolución Aprobada

Período Fiscal: 201304 Tipo de Trámite: Percepciones RG 3378/3379

Percepciones registradas en Mis Retenciones

VER	CUIT ADENTE PERCEPCIÓN	RÉGIMEN PERCEPCIÓN	FECHA PERCEPCIÓN	NÚMERO CERTIFICADO	IMPORTE PERCEPCIÓN	PERCEPCIÓN A DEVOLVER
VER	30540882434	892 - Empresas de transporte	08/04/2013	9	300,00	<input type="checkbox"/>
VER	30540882434	892 - Empresas de transporte	07/04/2013	10	-300,00	<input type="checkbox"/>
VER	30707519092	893 - Empresas de Transporte	01/04/2013	29	99500,00	<input type="checkbox"/>
VER	30707519092	893 - Empresas de Transporte	02/04/2013	30	25000,23	<input type="checkbox"/>
VER	30707519092	892 - Empresas de transporte	03/04/2013	31	300,15	<input type="checkbox"/>
VER	30707519092	893 - Empresas de Transporte	16/04/2013	33	10000,00	<input type="checkbox"/>
VER	20111111112	893 - Empresas de Transporte	01/04/2013	500854	1500,00	<input type="checkbox"/>
VER	20111111112	892 - Empresas de transporte	02/04/2013	500855	2500,00	<input type="checkbox"/>
VER	20111111112	893 - Empresas de Transporte	03/04/2013	500856	3500,00	<input checked="" type="checkbox"/>

Monto Total de Percepciones seleccionadas según Mis Retenciones: 3500,00

PASO 3

En caso de que existan percepciones no registradas en el sistema, podrá ingresar las mismas seleccionando: **AGREGAR PERCEPCIÓN**.

Para realizar la carga deberá informar:

- * **Origen**
- * **Tarjeta**
- * **Fecha de Pago del resumen y/o liquidación/ Fecha de débito**
- * **Monto de la percepción**

BORRAR	ORIGEN	TARJETA	FECHA DE PAGO DEL RESUMEN Y/O LIQUIDACIÓN / FECHA DE DÉBITO	MONTO DE LA PERCEPCIÓN	EDITAR	
Monto Total de Percepciones por Tarjeta de Crédito			0.00	Monto Total de Percepciones por Tarjeta de Débito		0.00
Monto Total de Percepciones No Registradas en Mis Retenciones			0.00			
Monto Total de Percepciones Sujetas a solicitud de devolución			0.00			

PASO 4

Una vez que haya realizado la carga completa de datos, deberá seleccionar el botón **GRABAR**, que se encuentra en el margen superior de la pantalla.

DEVOLUCIONES Y TRANSFERENCIAS

GRABAR PRESENTAR X

PASO 5

Al finalizar la carga deberá presionar el botón **PRESENTAR**.

DEVOLUCIONES Y TRANSFERENCIAS

GRABAR PRESENTAR X

El sistema preguntará si confirma la presentación, y luego le informará que la presentación ya fue realizada. Aceptando este mensaje podrá visualizar el **acuse de recibo** de la presentación.